AÑO IX — SÁBADO 16 DE MARZO DE 1907 — NÚM. 2.666

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA ACCIÓN DEL CLERO

Ya lo hemos dicho: el alboroto de los periódicos anticlericales de todos los matices, que no son pocos, contra los obispos y sacerdotes que trabajan por que en las próximas elecciones triunfen los candidatos católicos, ó menos anticatólicos, tiene por fundamento un embrollo semejante al que tan amenudo les sirve de base (según hemos visto) para escandalizarse de que el liberalismo aparezca condenado por la Iglesia.

El Liberal, Heraldo, España Nueva, en fin todos los periódicos más ó menos francamente enemigos de que el Clero sea una fuerza social, dicen que las cuestiones políticas, como meramente humanas que son, nada tienen que ver con las enseñanzas religiosas y que los sacerdotes todos, por su carácter deben vivir á ejados de esas luchas pequeñas, resultando monstruoso el que por inclinarse el Clero á uno de los bandos se dé al otro un tinte anticatólico, cuando las soluciones políticas son ajenas á la doctrina católica. Expuesta en pocas palabras, esa es, en toda su crudeza la razón principal de los lamentos aludidos de la prensa anticlerical. La política es una de tantas cosas entregadas por Dios á las disputas de los hombres. No debe, pues, convertirse en dogmático lo que es tan lícitamente discutible.

No se necesita mucha perspicacia para advertir que en ese razonamiento se confunden varias cosas. Por una parte se confunde la política *menuda* con la política *religiosa*, y además se confunde la intervención de los sacerdotes en la política *como ciudadanos* con la de los sacerdotes *como tales*, como ministros de la Iglesia católica. Veamos de aclarar esos embrollos para que el más lerdo comprenda el caso que merecen esos curiosos defensores del prestigio sacerdotal.

El aludido razonamiento de los anticlericales en tanto tiene alguna fuerza en cuanto que la política nada tiene que ver con la Religión; y que esto es así bien lo demuestran los mismos interesados con su marcado empeño por dejar bien asentada afirmación semejante, fundándose en la cual arguyen luego. Ahora bien; ¿es exacto que en las próximas elecciones se ventilará única y exclusivamente política humana, indiferente, ajena por completo al Catolicismo? Los Obispos y los sacerdotes que, teniendo base para ello, se han lanzado denodados á la lucha, ¿defienden á unos por las ideas meramente políticas que sustentan, y combaten á otros sin más motivo que el defender soluciones contrarias á los de aquellos, pero siempre del todo indiferentes para la Iglesia?

La respuesta negativa está ya en los labios del lector. No, el Clero no defiende á unos por sus ideas políticas, sino por sus ideas político-religiosas, ni combate á otros por que sustenten éstas ó aquellas soluciones políticas—sino porque sustentan soluciones políticas antirreligiosas.

Contentáranse nuestros *estadistas* con sus ideas políticas, sin meterse á declarar la guerra á la Iglesia desde las alturas del Poder, y el Clero *como tal*, hablando en nombre de la Iglesia, no trabajaría en la forma en que hoy lo hace. Los Obispos y los sacerdotes procuran la derrota de los republicanos, no porque éstos se fundan las supuestas ventajas de la forma republicana sobre la monarquía, sino porque *además* de republicanos son anticatólicos, y van decididos á coartar la libertad de la Iglesia.

El programa simplemente político no es en ningún caso combatido por los sacerdotes *como tales*: pero ¿tiene algo de particular el que combatan todo programa de persecución sectaria? A la iglesia, que ha vivido y vive y vivirá con toda clase de formas de gobierno y de sistemas políticos, estas y aquellas le son indiferentes, y si contra alguno de ellos luchase los lamentos de los anticlericales tendrían alguna razón de ser. ¡Pero si la Iglesia, si los Obispos y los sacerdotes no se han echado jamás á la calle á luchar en ese terreno de las humanas pequeñeces!

Aquí de lo que se trata es de impedir que vayan al Congreso, á las Diputaciones, á los Ayuntamientos, personas que allí serían un peligro serio para la Religión, cuyos naturales defensores son los Obispos y los sacerdotes. ¿Es de extrañar el que éstos lo procuren ahora que vienen pidiéndonos el voto los mismos que poco ha alardeaban de jacobinos? ¿O es que, como preguntaba *La Época*, aquí sólo pueden defenderse las sociedades revolucionarias y las logias masónicas, pero no la Iglesia?

ENE.

LAS OSTRAS Y SU CULTIVO

Los recientes envenenamientos ocasionados por las ostras de Cette, que han conmovido profundamente á toda Francia y obligado á su gobierno á intervenir en el asunto oyendo por fin los consejos de la ciencia, han puesto, por tan desgraciada causa, de actualidad al delicado marisco, predilecto de los *gourmets*.

Las ostras francesas que se consumen en España no suelen proceder, por fortuna, de Cette, sino de Arcachón, el más renombrado y preferible lugar de la producción ostrícola.

Si llegáis por primera vez á la famosa cuenca de Arcachón en la alta marea, á buen seguro que no veréis nada y hasta preguntaréis por los grandes trabajos de que habéis oído hablar y necesarios para la reproducción de las ostras. Únicamente la capa ondulante como verde penacho de algunos diminutos pinos que asoman por cima de la superficie del agua, será acaso lo que llame vuestra atención.



La pesca de la ostra

En efecto, allí, en aquel mismo sitio, están sumergidos bajo la inmensa capa de agua que los oculta, los renombrados parques, la base de la vida de los habitantes de aquella cuenca, de finísima arena y de sol espléndido.

Si esperáis á que descienda la marea, iréis viendo, poco á poco, cómo parecen surgir del mar las cercas de pinos, «los claros» con sus bancos arenosos, los parques, en fin, diáfanos y alegres á la esplendente luz, y á las que luego va á manchar, como nota obscura, el enjambre de trabajadores que pulula por su superficie haciendo perder en colorido á tan hermoso cuadro cuanto le hace ganar en animación.



Las arcas-ambulancias

Ninguna operación tan agradablemente pintoresca como la pesca ó recolección del preciado molusco.

La marea desciende, brilla el sol con fuerza y el aroma del mar y el color de la brea confúndese en agradables fluídos que flotan en el ambiente diáfano. Numerosas mujeres, caprichosamente vestidas, con chaqueta y calzones de paño rojo, desnudas las piernas y calzados los pies con zuecos especiales, van llegando en grupos que se dispersan para volver á reunirse formando una línea.

Así, desplegadas como una singular guerrilla, avanzan las pescadoras, armadas en la diestra con el rastrillo y teniendo al alcance de la otra mano la cesta de alambre en que van depositando las ostras.

La cuenca de Arcachón, que mide unos 85 kilómetros, con sus *crassets* ó bancos de arena, separados por canalillos por los que corre rápidamente el agua; con sus *claros* separados por excluses y cercados por diques de arcilla y tablas, con redes de alambre para que los cangrejos, los *cairmallots* y demás enemigos de la ostra no la perjudiquen, y sus pequeños enanos que hacen el oficio de espantapájaros, es la que en primer término surte al mundo de ostras.



El «detroquage».

Verdad es que una hembra pone de 30 á 90.000 huevos al año, lo que da un promedio de unos 3 millares.

D. A. Morale.

SANGRIENTO SUCESO

Dicen de Sevilla que en aquella población se ha registrado ayer un sangriento suceso que ha causado gran impresión por la clase de personas que han intervenido en él.

El *chauffeur* del marqués de Montesión penetró en el dormitorio de éste creyéndolo dormido y pretendió estrangularlo.

El marqués se defendió, haciendo uso de su revólver y disparándole un tiro que le produjo una herida en la cabeza.

El agresor se encuentra en grave estado.

La causa ha sido el haber sido despedido de la casa el *chauffeur* por sus frecuentes borracheras.

"Patatas fritas,,

—Qué ocupado estás!
—Más que piensas.
—¿Se puede saber?
—¿Por qué no? Redacto los Estatutos
—¿Los Estatutos?
—O las Constituciones.
—¿Más Constituciones? ¿Te parece que no tenemos harto que aguantar con la nuestra?
—Las Constituciones de las patatas fritas.
—Hombre ¿qué me cuentas? Estudiarás, sin duda, el modo de freirlas sin aceite.
—Y sin sartén ni fuego.
—Me parece grilla.
—Pues no lo es, besugo. Me han dado la comisión de redactar las Constituciones para la Asociación de las patatas fritos. Estamos en tiempos de Asociaciones, y nosotros, los cadetes, no vamos á ser menos que cuatro pelagatos que, en el afán de asociarse, lo hacen hasta para limpiarse las uñas. Y no creas que es broma: los asociados contra el dolor de muelas, se las cortan (no las muelas, las uñas) todos los lunes; los contra los padrastros, el sábado.
—Déjate de bromas.
—Y nosotros... pues tu verás. Sabes que yo no como jamás en mi casa, por una razón muy sencilla: porque no la tengo. La fonda, sin embargo, me hace los honores, y es el caso que ayer fué vigilia con abstinencia. Ya tu ves si hay cosa más natural que el que los cristianos la guardemos; pues nadie con más títulos vive para imponer leyes que la Iglesia: por su antigüedad, por su autoridad y por su elevado ministerio.
—Sermón tenemos.
—Y necios escucnan.
—Gracias.
—Es justicia. Prosigo. Llego ayer á la fonda y me encuentro á un sietemesino tirando de salchichón como si tal cosa; á una *demoisselle, mu escuchimisá* y con cuello de cigüeña, sopländose un par de *bisteks*; á un contratante en borregos apechugando con una olla podrida; y así por dicho tenor todos, menos los que promiscuaban como si tal cosa.
Me siento en mi lugar, y al amigo Pérez que está á mi lado le pregunto:
—¿No saben aquí que es vigilia?
—Claro que lo sabrán, pues no estamos en China.
—Entonces...
—No se atreverán á poner de viernes por temor de que los huéspedes protestemos.
—Y ustedes...
—Yo, por mí, te diré que estoy comiendo con repugnancia, pero...
—Pero ¿qué?
—¿Qué dirán de un militar?...
—¡Me gusta! ¿Seremos menos honrados, menos pundonorosos, menos valientes porque cumplamos con nuestra santa madre la Iglesia católica? Al contrario: la mano en la *cruz* de la *espada* y un creo que quien no es fiel á su Dios... vamos, que no sigo.
—Cosas del mundo, chico. Mire usted, ejemplo práctico. Va V. á entrar en la Iglesia, se le aproxima uno, y poniéndole sobre el pecho una pistola, le amenaza para que no entre, y V. entra por cima de todo, y precisamente porque le amenazan: es cuestión de amor propio. Pero va á suceder otra cosa. A la puerta de la Iglesia hay, cuando V. va á entrar un golfo que se ríe groseramente y por lo bajito exclamando: «¡qué beato!» Y se avergüenza V., pasa de corrido, y en lugar de irse al templo, se va al Casino. Este es el hombre.
—El hombre cobarde.
—Pues te aseguro que á casi todos los presentes nos repugna el no guardar hoy la vigilia, pero ¿qué dirán?
—¿Qué dirán? Yo te lo diré camarada.
Y dicho y hecho: doy dos palmadas y alto y claro para que me oigan, grito con el mayor desparpajo del mundo:
—Patrona, un plato de patatas fritas; no traiga carne, que lo prohibe la Iglesia y soy cadete.
Chico, al decir esto, la mayoría de los comensales clamaron: «Bien, muy bien! Vengan patatas fritas! ¡Que se escriban esas palabras!»
—¡Qué palabras, si son patatas!
—Sí, señor; todos patatas fritas!
Y aquí me tienes comisionado para escribir los Estatutos. Aquellos hombres todos tenían respeto humano, los unos de los otros. ¿Has visto cosa más necia?
—Y dime ¿qué se necesita para entrar en la cofradía?
—Poca cosa: no voy á poner más que cuatro artículos:
1.° La cofradía de las patatas fritas tiene por objeto vencer el respeto humano.
2.° Para ser admitido se necesita ser hombre de pelo en pecho y de armas tomar.
3.° Los socios han de tener vergüenza para obrar el mal y no han de tener ni pizca para hacer el bien.
4.° «Las gallinas con las gallinas.» Este será nuestro lema. ¿Te place?
—De órdago.
—Pues chócala.
—Cuenta conmigo. ¿Se paga algo?
—Conmigo no se paga, se pega.
—Pues vengan patatas.
—Y al que chiste patatazo.

Firma M.

Rasgos piadosos

Dicen de San Sebastián:

Se ha abierto el testamento de la distinguida señora navarra doña María Zozaya, viuda de Benjumea.

Deja su inmensa fortuna, que según se dice asciende á 25 millones, muy distribuída.

Las mandas son sumamente numerosas y grandes para conventos, asociaciones religiosas, etc., etc.

Al Círculo Católico de Obreros de esta ciudad ha dejado veinte mil duros.

A las Conferencias de San Vicente de Paul, cinco mil duros.

Se ha acordado la difunta de todos sus parientes y de cuantas personas tenía á su servicio.

Una de las mandas es de 200.000 pesetas, para la construcción de un edificio en Durango, que será ocupado por los Padres Jesuítas, con destino á ejercicios espirituales para pobres.

A los ejercitantes, que podrán ser de las tres provincias vascongadas y Navarra, se les pagará el viaje, la estancia en la casa y, si son obreros, el jornal diario.

Deja heredero universal al ilustrísimo señor Obispo de Cuba, ó al que haga sus veces.

Las mandas ocupan veinticinco hojas del testamento.

***

También el señor marqués de Urquijo, viviente, ha hecho al Asilo de Santa María de las Nieves de Vitoria, el donativo de un millón de reales.

Digno de alabanza es el generoso desprendimiento de aquellas almas cristianas que tan buen uso les plugo hacer de su fortuna en beneficio de la iglesia y de los pobres.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete y cuarto, bajo la presidencia del Alcalde D. José Rodríguez Fraile y con la asistencia de los concejales señores Arango, Herrero, Llovet, Páramo, Well, Bravo, Fernández, Ramón Santiago, Santiuste, Berrocal, Baeza y Carretero (D. Felipe).

Acta

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines

El señor secretario da cuenta á la Corporación, de que en la «Gaceta» del 7 del actual, se publica una disposición, emanada del Ministerio de la Gobernación, referente á adquisición de renta y permuta de bienes comunales.

ORDEN DEL DÍA

Material de arbolado

Léese un oficio del director del arbolado participando ser de necesidad la reparación y adquisición del material de arbolado, por estar el existente en muy malas condiciones.

Se acuerda la adquisición del material necesario, con destino al uso arriba indicado, cuyo importe será abonado con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto en ejercicio.

Material del matadero

El administrador del matadero, dirige también un oficio á la alcaldía, manifestando que cree preciso reponer y arreglar las herramientas existentes en dicho centro, con la mayor premura, por acercarse la Pascua, época en que como es sabido se sacrifican más reses.

El Ayuntamiento acuerda adquirir y arreglar las herramientas que sean precisas.

Venta de árboles

El alcalde del Espinar solicita, en atento oficio, se le vendan 50 plantas de acacia, para reponer el arbolado de aquel término municipal; y previo informe favorable del director del arbolado se le conceden, mediante el pago de una peseta por planta.

Empadronamientos

Los solicitan para ellos y sus familias, D. Tomás Vacas Jimeno y Basilio Redondo.

Les fueron concedidos.

Extracto de acuerdos

La secretaría presenta extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sus sesiones del mes de Febrero.

El Consistorio los aprueba y acuerda se remitan al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial.»

Expropiación

Léese un informe emitido por el señor arquitecto municipal, sobre la casa de la calle de José Zorrilla, número 186, que su dueño Juan García, ofreció en renta al municipio y cuya adquisición está ya aprobada.

Es aprobado el informe, acordándose por el Concejo se abonen las 1.500 pesetas del precio fijado á dicha casa, en dos anualidades, con cargo al capítulo de expropiaciones, y que se dé un mes de plazo al dueño actual de la finca, para que la desaloje, con objeto de poder verificar cuanto antes su demolición y venta de los materiales procedentes del derribo.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad D. Tomás Huertas Illera, don Agustín Ruiz Barzal, D. Vicente Morales, y como administrador de las casas, números 9 y 11 de la calle del Sol, D. Pedro Benito.

Concedidas.

Memoria

El secretario señor Zamarriego, presenta una bien escrita memoria de todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el año de 1906.

El municipio acuerda quedar enterado.

Parcela de terreno

D. Saturio Entero y D. Mariano Valverde, solicitan terrenos parcelarios sobrantes de la vía pública y, previo informes favorables del arquitecto y comisión de propios, se les conceden por la cantidad respectiva de 100 y 25 pesetas.

Se deniega á D. Julián Moreno otra parcela de terreno, por haberla antes solicitado D. Lope Esteban y hallarse pendiente de resolver esta petición.

Licencia

El concejal Sr. Bravo, pide al Ayuntamiento, le conceda una licencia de 30 días, para asuntos particulares.

Le fué por unanimidad concedida.

Ruegos y preguntas

El señor Berrocal, dice que la Cacera de Navalcaz se encuentra en muy malas condiciones, estando obstruída por algún sitio, por los muchos juncos que tiene y entiende que una comisión del Ayuntamiento debe ir á ver dicha cacera y procurar arreglarla toda vez que en época de sequía, puede aprovecharse el agua que por ella viene, para surtir á la población.

Los Sres. Ramón Santiago, Arango y Baeza, participan de la misma opinión que el Sr. Berrocal y proponen que el señor Alcalde vea la causa y proponga lo que estime oportuno para arreglarla.

El Alcalde ofrece satisfacer el deseo de los señores concejales, así como obligar á los guardas á que cumplan con su obligación.

El Sr. Fernández dice que se le han acercado varios labradores para pedirle que pregunte en su nombre que cuándo se va á repartir el trigo del Pósito, y ruega á la Presidencia se dé lo antes posible, por ser de mucha urgencia y necesidad.

El Sr. Berrocal hace el mismo ruego, y la Presidencia les contesta que no puede repartirse por ahora, pero que no se hará demorar la distribución.

El señor Páramo dice que hace algún tiempo el concejal señor Ramón Santiago, denunció una ventana que el señor Maltrana rasgó en el edificio de su propiedad, por creer que no estaba dentro del plano aprobado por el municipio.

En la actualidad, dice, esa ventana ha desaparecido, pero en cambio la edificación ha quedado ampliada en cuatro ó cinco metros de facaada.

«No tengo propósito de perjudicar á nadie, añade, pero lo que quiero, es que no se permita al señor Maltrana salirse del plano que le aprobó el municipio, haciéndole cumplir estrictamente con las ordenanzas municipales, como á todo ciudadano, y que sepa que no está autorizado para hacer obras caprichosamente.

Mi deber es velar por los intereses del municipio y por eso denuncio el hecho actual».

Hace el señor Páramo otra pregunta relacionada con este mismo asunto que obliga á intervenir al señor Arango, como anterior alcalde y la presidencia promete dar órdenes al señor arquitecto para que reconozca la casa del señor Maltrana y si informe si éste se ha extralimitado en la edificación.

El señor Herrero, manifiesta que finalizando en fin de Marzo, el contrato de arrendamiento de la escuela de la calle de José Zorrilla, es conveniente que con la mayor premura se aviste el señor arquitecto con el dueño de la casa-escuela, para que vea las obras que son necesarias efectuar en ella.

El señor Llovet dice que siendo tan transitado en esta época el Paseo Nuevo, cree muy necesaria la limpieza del arroyo Clamores, sobre todo en la parte del puente de Sancti-Spíritu.

El Sr. Santiuste entiende que puesto que hay consignación para ello debe cubrirse la parte donde desagüe la alcantarilla, por ser aquello un depósito de inmundicias.

El Sr. Llovet está de acuerdo con el Sr. Santiuste.

El Sr. Páramo dice que hay 2.000 pesetas de consignación y por tanto se deben emplear hasta donde alcancen.

Los Sres. Berrocal y Herrero son de opinión que se encauce el Clamores en vez de cubrirse.

El Sr. Baeza hace constar que las dos mil pesetas consignadas en presupuesto no son para cubrir el Clamores, sino para encauzarle, y que, por lo tanto, sólo se deben arreglar bien las alcantarillas y limpiar el arroyo.

El Sr. Ramón Santiago dice que, ya que de limpieza se habla, ruega á la Alcaldía prohiba en absoluto lavar desde el Campillo hasta el río Eresma, pues las mujeres que allí van á lavar, en vez de limpiar la ropa, la llevan llena de focos infecciosos.

El señor Berrocal se adhiere á lo dicho por su compañero el señor Ramón Santiago.

El alcalde promete atender los ruegos hechos por los señores ediles.

El señor Fernández, propone se compren capotes nuevos para la Guardia municipal, por estar los que tienen ya inservibles.

El Sr. Arango entiende que dado el tiempo que vamos sería mejor hacerlos guerreras ó levitas y para el invierno que viene, se los podrá hacer capotes.

El Sr. Bravo dice que las 500 pesetas que hay de consignación son para capotes y no levitas.

El mismo señor recuerda que en el presupuesto de consumos hay consignada una cantidad para capotes, para los guardas de consumos, como recompensa á los buenos servicios prestados por estos funcionarios y entiende que esos capotes deben comprarse enseguida y dárselos, puesto que se les ha ofrecido.

El Sr. Ramón Santiago está conforme con que estos capotes se hagan, pero que sean siempre propiedad del Municipio.

El señor Páramo cree que sería conveniente hacerlos ó comprarlos por concurso ó subasta, á fin de que resultara más económico al Ayuntamiento.

El señor Santiuste ruega á la Alcaldía la pronta colocación de la lápida del Escultor Marinas.

La presidencia le contesta que tendrá en cuenta los ruegos de todos los concejales.

Algunos otros señores hicieron también ruegos de escaso interés, y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 2.189'64 pesetas, afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión á las nueve y cinco minutos de la noche.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Explosión

San Petersburgo 15.—Una explosión se ha producido anoche en la sala de sesiones de la Duma.

El techo se ha hundido.

Supónese que la explosión ocurrida en la Duma es obra de los reaccionarios.

Ignóranse las proporciones del desastre de la Duma. La explosión ha hecho saltar por completo el techo de la sala de sesiones.

El techo de la sala de sesiones de la Duma no se ha hundido á consecuencia de una explosión sino por el estado ruinoso del edificio á causa de su antigüedad.

La policía inglesa

Londres 15.—El «Daily Telegraph» dice que ha sabido de origen autorizada que el gobierno español había ofrecido al Inspector Jefe, Mr. Arrow, uno de los mejores agentes del «Scotland Yard», el cargo de jefe de seguridad en Barcelona.

Cree el periódico que Mr. Arrow aceptará dicha proposición.

De Marruecos

Londres 15. — Telegrafían desde Tanger al «Daily Telegraph», que una diputación de los Beni Aros ha venido á informar al ministro de la Guerra, El Guebbas, que el Raisuli había abandonado su kábila, con destino desconocido, llevando con él 16 mulos cargados de armas y dinero.

De instrucción pública

El alcalde de Villacorta, pone en conocimiento de la junta provincial de Instrucción pública, que con fecha 7 del actual, ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública, con asistencia mixta, del agregado Alquité, don Pedro Horcajo Marino, nombrado para desempeñarle por el Rectorado Central.

Jubilación

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio, se ha concedido á doña Petra Grande Marinas, viuda de don Pablo Marinas Herranz, maestro que fué de Torreiglesias, la pensión anual de 373,32 pesetas, que por clasificación le corresponde y que disfrutará mientras no contraiga nuevo matrimonio.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Según hemos oído decir, en las primeras horas de la mañana del día de hoy se celebró la vista de un incidente de apelación promovido por el Procurador Señor Páramo contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Sepúlveda contra el Alcalde de Barbolla, Facundo Estebaranz.

En el acto de la vista ha sostenido la procedencia del recurso el distinguido letrado D. Gabriel J. de Cáceres, el que con palabra fácil y argumentos razonadísimos, pidió la revocación del auto de procesamiento, dictado contra su patrocinado á cuya petición, según nuestras noticias, se adhirió el digno representante del Ministerio fiscal, en vista de los razonamientos lógicos y convincentes expuestos por el señor Cáceres.

Todo esto, repetimos, es de rumor, sin que podamos responder de su certeza.

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal, compuesto de los señores Armenteros, Moreno y Travado, para conocer de las causas cuyo señalamiento para el día de hoy, publicamos en nuestro número de ayer.

La primera, procedente del juzgado instructor de Sepúlveda, seguida contra Eugenio Martín Cano, por el delito de atentado, fué suspendida por haber el procesado dado antes de comenzar las sesiones del juicio, visibles muestras de perturbación mental.

A la segunda vista se dió comienzo á la una y media. Esta causa fué incoada en el juzgado instructor de Cuéllar contra Paulino Cobos Gómez, por el delito de lesiones por imprudencia.

En ella, tanto el digno representante del Ministerio Fiscal, Sr. Cáceres como el abogado defensor Sr. Zamarriego, sostuvieron sus conclusiones provisionalmente formuladas, elevándolas a definitivas.

Tanto uno como otro letrado pronunciaron brillantísimos informes que fueron muy elogiados por los que presenciaron la vista de esta causa.

—A las cuatro de la tarde se ha celebrado ante el mismo Tribunal el juicio oral de la causa procedente del Partido de Riaza, seguida por el delito de estupro, contra Cristián Pescador Goyano, siendo la celebración de la vista por la índole de la causa á puertas cerradas.

Una desgracia

Herido por imprudencia.

Una vez más tenemos que dar cuenta de una nueva y terrible desgracia ocasionada por el completo desconocimiento en ciertas gentes, para manejar materias explosivas y el afán inmoderado de dedicarse á la peligrosa industria de recoger los proyectiles caídos en el campo de tiro.

Ayer tarde, como saben nuestros lectores, estuvieron haciendo ejercicio de fuego en el polígono de las Baterías, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Un pastor de la finca de Aldeanueva, al servicio de nuestro distinguido amigo D. Román Baeza, tuvo la mala ocurrencia de apoderarse de un proyectil sin explotar.

Trasladóle á la finca de referencia y sin andarse con precauciones, quiso descargar el proyectil dándole fuertes golpes.

Y sucedió lo que tenía que suceder; que explotó el proyectil, destrozando horriblemente las piernas y los brazos al desgraciado pastor.

Este quedó con pocas esperanzas de vida, siendo probable que á estas horas haya fallecido.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de Revenga, á quien corresponde entender en el desgraciado accidente.

NOTICIAS

Ejercicios cuaresmales

Los celebrados ayer en las iglesias de Corpus, San Martín y Santa Eulalia, se vieron extraordinariamente concurridos, sobre todo en el primero de dichos templos, donde los fieles, atraídos por la noticia de que predicaba el Ilmo. Sr. Obispo, invadían las amplias naves de la iglesia, ávidos de escuchar la grandilocuente y fascinadora palabra de S. S. I. que desarrolló con la profundidad de conceptos y galanura de estilo en él característicos, el tema de la sugestión del hombre por los respetos humanos.

En San Martín predicó su cura ecónomo, y en Santa Eulalia, lo hizo un reverendo P. Misionero, logrando estos dos consumados oradores, tener pendientes de sus labios la religiosa atención del numeroso auditorio.

Se encuentra enfermo, padeciendo una afección gripal, nuestro distinguido amigo don Augusto López Bueso, ilustrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

El subdelegado de Veterinario en esta capital, don Tomás Gómez Olalla, á propuesta de algunos compañeros, ha convocado á todo el gremio de la provincia con objeto de celebrar una reunión el día 26 del corriente para tratar asuntos de interés para la clase.

La caridad

Esta mañana ha estado en la Alcaldía de esta Capital una Comisión de la Económica, con objeto de entregar al señor Alcalde, don José Rodríguez Fraile, el Reglamento de la proyectada Asociación «La Caridad».

El Sr Rodríguez Fraile, recibió á la Comisión con la amabilidad que le caracteriza, prometiendo estudiar el citado Reglamento y someterle á la aprobación del Municipio, á la mayor brevedad.

La comisión salió muy complacida del recibimiento que la dispensó el señor Alcalde.

En el tren de las ocho de esta mañana, ha salido para Sevilla á prestar sus servicios, el aspirante de Telégrafos, nuestro buen amigo, don Darío Quintano de Diego.

Le deseamos un feliz viaje.

Por el Gobierno civil de Madrid se ha concedido autorización á «La Unión Española de Explosivos» para remitir á la consignación de don Andrés Arana, de esta Capital, una caja que contiene mil cartuchos cargados.

Robo en un comercio

Comunican de Labajos que en la noche del 11 al 12 del actual, se ha cometido un robo en el comercio de tejidos establecido en aquel pueblo, propiedad del vecino de Sangarcía, León Asensio y Asensio.

Los ladrones penetraron en el comercio robado, por una ventana que forzaron arrancando una reja, llevándose géneros por valor de 150 pesetas.

La guardia civil del puesto de Labajos practica activas gestiones en averiguación de los autores del robo, sin resultado hasta la fecha.

Ayer fué retirado de la venta pública por el Inspector de carnes, un canal de cerdo que se hallaba atacado de la enfermedad *cisticercos* (vulgo viruela), ordenándose por el mismo el enterramiento de dicha carne.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Julián González, activo visitador de Consumos del Ayuntamiento de esta Capital.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

Junta de prisiones

Esta tarde cebrará sesión la Junta de Prisiones, para tratar asuntos de interés.

Sujeto detenido

Por la guardia civil de San Ildefonso, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Torrecaballeros, el vecino del mismo Carlos García, de oficio caminero, por haber sustraído del estanco de aquel pueblo, á cargo de Blas Rodríguez, cuatro cajetillas de tabaco de 30 céntimos cada una.

El sujeto detenido explicó el hecho diciendo que en la madrugada del día 13

del actual, se dirigió al estanco con intención de comprar tabaco y que en vista de que nadie le respondió al llamar á la puerta, teniendo prisa por irse á su trabajo á la carretera, cojió las referidas cajetillas, pero con intención de abonarlas después.

Esta tarde se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el tipógrafo del DIARIO DE AVISOS, Mateo González y la simpática joven Brígida Rojo.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los nuevos cónyuges, acompañados de los muchos invitados, al salón del Paular, donde se les sirvió un exquisito refresco.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los recién desposados, á quienes les deseamos muchas venturas y una luna de miel interminable.

Cinco ahogados

Participan de Valladolid que ayer, á las cuatro y media de la tarde, en el puente sobre el Canal de Castilla, se despeñó un coche en el cual iba la familia del señor Marcos Lorenzo, habiéndose ahogado cinco de las seis personas que lo ocupaban.

Nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería don Rafael Sierra, que se hallaba excedente en la primera región, ha sido destinado á la Comandancia de Cartagena.

Testimonio de gratitud

Nuestros distinguidos y respetables amigos los señores de Schümmer, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente al coronel, jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería, y á cuantas personas de esta población se han interesado por la salud de su malogrado hijo Luis, durante la grave enfermedad sufrida, y se han asociado á su inmenso y natural dolor por la muerte de este último, les hacen presente por nuestro conducto su gratitud más reconocida.

Casino militar

El domingo, á las seis y media de la tarde, habrá una reunión de confianza en esta distinguida sociedad.

Una boda

A las diez y media de esta mañana, se han unido en la iglesia de San Martín con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita María de la Presentación Escorial Llorente, hermana del diputado provincial don José Escorial, y el joven é ilustrado médico de Hoyuelos, don Aurelio Almarza Juarrero, sobrino de nuestro distinguido amigo don Augusto Almarza Casado, Presidente de la Asociación de médicos titulares de España.

La novia vestía elegantísimo traje de seda negro y velo blanco, adornándose con la simbólica flor de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al Café de de la Unión, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Reciba la gentil pareja nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Pérdida

Anoche se le extraviaron unas alforjas, que contenían entre otras cosas la cantidad de 35 pesetas, en monedas de cinco, á Víctor Bracho, de 70 años de edad, de oficio jornalero y domiciliado en la calle de la Muerte y la Vida número 21.

Las mencionadas alforjas se le perdieron en el trayecto comprendido entre dicha calle y la de Buitrago, Santa Eulalia y del Rancho, hasta el ventorro del Botijo.

La persona que se las haya encontrado, efectuará un acto de caridad devolviéndoselas á su dueño, que se encuentra en situación precaria.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana de tres y media á cinco y media de la tarde:

Primera parte

Gavroches, paso-doble.—Allier.

Moraima, capricho característico.—Espinosa.

Ecos de Elicon, barcarola.—Roig.

Segunda parte.

La Corte de Granada, número tres de la fantasía Morisca.—Chapí.

Los apuros en el Mundo, fantasía.—García Sastre

Posada, vals.—Eisen.

Ha sido trasladado á Málaga, el ordenanza de Telégrafos de esta Estación don Juan Frías.

HERNIAS

Incendios

Un telegrama de Pittsburg da cuenta de haber estallado dos incendios en dos barrios distintos de la ciudad destruyendo dos fábricas, cuatro casas de comercio y quince casas particulares.

Se hizo volar los edificios cercanos con dinamita para aislar el foco del incendio.

Casa de Socorro

Esta mañana á las once y media ha sido curada en este benéfico establecimiento la jóven de 20 años, Santa Luis, de un abceso en el antebrazo en el tercio medio del lado derecha.

Después de curada pasó á su domicilio San Clemente núm. 10.

La salud á los niños

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial, el nacimiento de Bernardina Lumbreras Velasco y la defunción de Víctor San Macario, de 5 días.



(Por telefono)

Madrid 16 (4'30 t.)

De regreso

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Granada, la princesa Beatriz de Battenberg.

En la estación la esperaban la familia real, el gobierno y las autoridades.

Sin despacho

El señor Maura no ha despachado hoy con el Rey, por que S. M. siguiendo las prescripciones facultativas, dedica las horas del centro del día á higiénicos paseos.

Candidatura por Valencia

Parece ya acordada la candidatura ministerial de diputados á Cortes, por la circunscripción de Valencia.

La forman el jefe del partido conservador en aquella provincia, señor Lázaro y el conde de Arcentales.

Los alcaldes

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que hasta ahora no se ha firmado el nombramiento de ningún nuevo alcalde.

Cuando se hagan estos nombramientos, se facilitarán á la prensa.

Lo de "La Metralla„

El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que no tiene noticia oficial del suceso ocurrido en la redacción del periódico barcelonés «La Metralla», no poseyendo otros informes que los facilitados por la prensa.

Un petardo

Ocupándose el ministro de la Gobernación de la explosión de un petardo en la calle de la Reina en Madrid, quitó toda importancia al suceso.

Negó que se hubieran detenido los telegramas expedidos á los periódicos de provincias relatando el hecho, y lo atribuyó á una mal inteligencia de la orden dada; pues lo que el gobierno quería era que no se diera á la noticia proporciones exageradas.

Telegrama de gracias

El Ministro de Marina ha telegrafiado al Presidente del Consejo expresándole la gratitud de aquel vecindario por haber sido ocupados en trabajos públicos los obreros despedidos del Arsenal, y por sus propósitos de hacer pensiones para los obreros que se imposibiliten en el trabajo.

Crucero alistándose

En Ferrol se han recibido órdenes para que se aliste el crucero «Princesa de Asturias» con objeto de incorporarse á la escuadra, zarpando para Cartagena, donde se insiste en que celebrarán los soberanos de España y de Inglaterra una entrevista.

Más de "La Metralla„

El gobernador de Barcelona ha multado en 125 pesetas al semanario «La Metralla» por haber resultado falso el domicilio social suscrito por el periódico en el registro.

Varios redactores de «La Metralla» han visitado al gobernador para desmentir las versiones circuladas sobre lo sucedido en aquella redacción, culpando de todo al concejal señor Zurdo de Olivares, de quien partió la agresión.

La policía marroquí

El coronel Muller, jefe de la policía internacional de Marruecos, ha hecho en Tánger importantes manifestaciones á un redactor de «Le Petit Parisién».

Se felicitó de la manera correcta á que se vienen ajustando los diplomáticos, cumpliendo los acuerdos de Algeciras; y confió en salir airoso de su difícil gestión, con la ayuda de los oficiales franceses y españoles, puestos bajo sus órdenes, y cuya competencia y discreción le merecieron los mayores elogios.

Subasta de puertos

En breve publicará «La Gaceta» la oportuna subasta de los puertos de Melilla y Chafarinas.

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Patricio, obispo y confesor.

Cultos para mañana

En la Catedral.—Al Evangelio de la Misa mayor á las nueve y m día predicará sobre el de la Dominica de Pasión el M. I. señor Dr. don José Cardeñoso Monge, Dignidad de Arcipreste.

—En Corpus.—A las diez de la mañana el vía-crucis, y de cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—A las cuatro de la tarde y con S. D. M. manifiesto el ejercicio del segundo día del septenario á María Santísima al pie de la Cruz, predicando el Sr. D. Agapito Marcos Conde, y el lunes, 18, el Sr. D. Ezequiel Gómez.

—En San Gabriel.—A las cuatro de la tarde, el ejercicio del día séptimo del novenario á San José con plática y gozos.

—En las Carmelitas descalzas.—A las cinco de la tarde. El mismo ejercicio de dicho novenario.

—En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—Misa solemne á las nueve y media de la mañana; y por la tarde á las cuatro los ejercicios del tercer domingo de mes dedicado al Santo Escapulario con Rosario, Sermón y procesión claustral.

—En las parroquias de San Miguel, San Millán y el Salvador, Rosario y solemne miserere al anochecer. En la de San Martín los mismos actos con sermón á las tres y media de la tarde

Ejercicios de retiro espiritual

Como complemento de los celebrados en los precedentes miércoles y viernes, en Corpus para caballeros, en San Martín para señoras y en Santa Eulalia para los fieles de ambos sexos y preparación para la comunión, que tendrá lugar en aquellas el día 22, viernes de Dolores, y servirá de cumplimiento pascual, habrá cuatro días de retiro en dichas tres iglesias, y á la misma hora, del 18 al 21 del actual.

(Aunque no es día de ayuno, no se puede promiscuar).

Pasatiempos.

Entretenimientos para el domingo

Problema.—La sandía en picadillo

Un secretario había de trasladar de una habitación á otra por largos pasillos bastantes papeles, expedientes, etc., que pesaban seis arrobas y cuarto, y se le ofrecieron á hacer la operación once chiquillos, esperando alguna golosina.

Accediendo el secretario les citó para el siguiente día y comprando una descomunal sandía la hizo once rajas iguales una para cada uno. Pero solo acudieron nueve por haber enfermado los otros dos.

A esta contrariedad se ajustaba la de estar los legajos en solo tres grandes volúmenes; uno de dos arrobas de peso, otro de una y media y el otro de 2 y tres cuartos. El primero le llevaron entre tres de los muchachos, el 2.° entre dos y el último entre los otros cuatro. ¿Cómo hacer, pues, ahora nuevas fracciones iguales para repartirlas en el número correspondiente á los esfuerzos ó trabajo de cada muchacho? Nuestro hombre no quería hacer picadillo de la sandía pues echando cuentas, sacó que querían inutilizados los once trozos iguales, y así, determinó comérselos con su familia y recompensar con perras y céntimos el trabajo de los chicos á razón de 20 céntimos arroba.

¿Y ustedes creen que en efecto habrían de ser muchas las fracciones iguales de la sandía? ¿Más de 30?

GEROFLÍFICO

501 Oste cloruro beati 50-50 Ama mo mo los D D T Ra Ra Caín y Abel

* *

¿Qué extraño que la *segunda*
por piadosa, si en Cuaresma
desde la *tercera prima*
de la villa, más esbelta,
se la ve haciendo el Vía crucis,
y un pedazo de *una tercia*,
como lienzo, cual Verónica,
al *todo* ofrece y presenta?

Soluciones del sábado anterior.

Al rompe cabezas:

Sobre cada lado del cuadrado dado, colocamos un triángulo igual á su cuarta parte,—que se obtiene trazando sus dos diagonales,—y resultará un cuadrado duplo del conocido.

A la fuga de vocales:

¡Buen termómetro!
Tu catolicismo, Efren,
—ayer me decía Tula—
está graduado bien
en el aprecio ó desdén
que te merezca la Bula.

Al triángulo de palabras:

```
C O R N E T A
O L E A J E
R E S T E
N A T A
E J E
T E
A
```

Han remitido soluciones exactas.

A la figura del problema. El S. Muñecas, (de Segovia.)

A la charada. Isabel.—D. L. R.—D. T. R—Uno de Segovia.—Todos de Segovia.

A la fuga. Uno de anteojos.—Isabel (de Segovia.)

Al Triángulo. D. Mariano Larios Martín.—Uno de anteojos.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA.

Prensas para vino y ac ite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombos para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS D NTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

ASMA * OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE TODOS T POS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á b az . Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segad ras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCIÓN RÁPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

CARBURO DE CALCIO

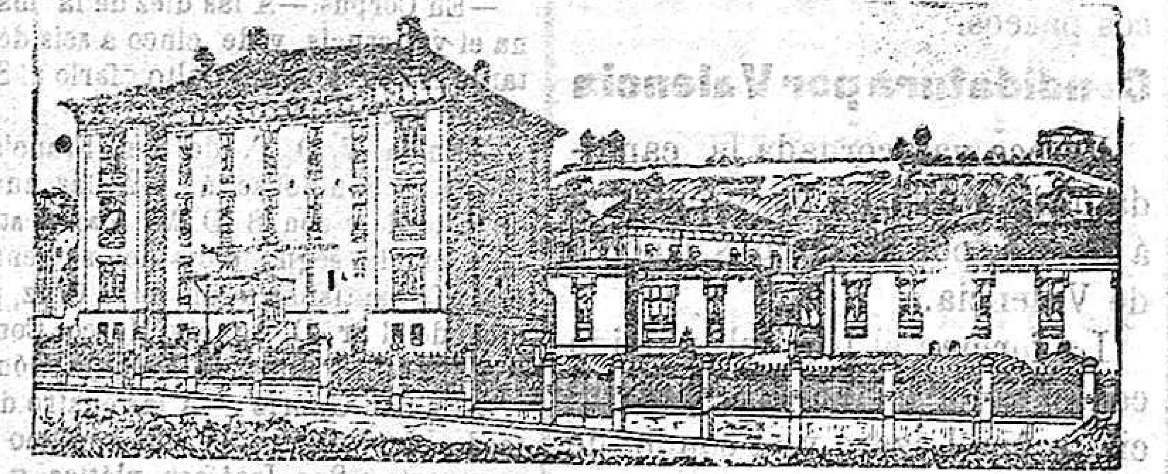
EL MEJOR Y MÁS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas as exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operació : y para que de los beneficios de este estab ecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

SE NECESITA

un matrimonio sin hijos para una posesión cerca de Segovia, á poder ser que sepa de hortelano.

En la administración de este periódico darán razón.

PÉRDIDA

El día 11 del actual desapareció del pueblo de Ontanares, un caballo, pelo negro, cerrado, tuerto del ojo izquierdo, un poco rozado en el lomo, de más de siete cuartas de alzada.

En dicho pueblo, Juan de Pablos, ó en Segovia Cipriano Allas, darán más señas y abonarán gastos al que dé razón de su paradero

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

PASTOS

Se arriendan en Navas de Riofrío para ovejas, desde doscientas hasta trescientas, sitio titulado «La Granjilla».

Para tratar, en las Navillas, con el tabernero Ciriaco Robledano.

SE DESEA

un local con fuerza hidráulica de 12 á 16 caballos.

Dirigir condiciones á la Administración del DIARIO DE AVISOS.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal de GRIMAULT y C.ía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.